



EL CORREO
LUNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2005

OPINIÓN 25
ACTUALIDAD A

La Iglesia y el Gobierno

Dos iniciativas legislativas del Gobierno –la que permite ya los matrimonios entre personas del mismo sexo y el proyecto de ley de Educación– han encontrado una abierta oposición en la Iglesia católica, que incluso ha participado en manifestaciones en coincidencia con el PP. ¿La reciente apelación del obispo Blázquez al ‘espíritu de la Transición’ abrirá de nuevo la vía del diálogo?

A DEBATE



POR FEDERICO ABASCAL
ANALISTA POLÍTICO

POR ANTONIO PAPELL
ANALISTA POLÍTICO

En la reciente asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal leyó su presidente, monseñor Blázquez, un discurso mesurado y conciliador, y automáticamente pareció que el frente político abierto por la LOE recibía una lluvia de paz. Hay dos frentes políticos abiertos por el PP o, más exactamente, dos frentes que se han abierto a sí mismos, y que podrían cerrarse en la temporada parlamentaria de otoño/primavera: la citada LOE y el Estatut.

Monseñor Blázquez no sólo adelantó su confianza en que se alcance un acuerdo razonable y duradero sobre la LOE sino que hizo un llamamiento para que se recupere el espíritu de la Transición, porque «estamos convencidos de que la sociedad necesita actualizar y profundizar en las actitudes de aquella situación crucial», afirmó el presidente del Episcopado. Lo cual para la Iglesia no supondría el menor problema, dado el ejemplo de monseñor Tarancón, al que muchos españoles recuerdan a menudo con auténtica nostalgia, y especialmente en la actualidad.

Va a ser difícil, sin embargo, que los populares se resignen gratuitamente a la pacificación de las dos líneas de combate, cuando el proyecto estatutario catalán y las protestas contra la LOE, apoyadas hasta ahora por la jerarquía eclesial, han acortado la distancia que venía separando a PP y PSOE, hasta equilibrar las perspectivas electorales de uno y otro. Pero si monseñor Blázquez ejerciera su autoridad sobre la Conferencia episcopal que preside, podría aventurarse, a la luz de su conciliador discurso de hace unos días, que las organizaciones católicas que se oponen a la LOE, convocantes de la reciente manifestación, en la que se insertaron algunos obispos, se dispondrán a negociar con el Gobierno despojándose en lo posible de las influencias políticas que reciben y de la representación vicaria con que venían actuando políticamente. Blázquez ve posible y espera el pacto educativo que gran parte de la sociedad reclama.

Se ha enfriado evidentemente el frente de la LOE. De las palabras de Blázquez se deduciría que la Iglesia está dispuesta a reanudar las negociaciones con el Gobierno, recomendando de forma subliminal a las organizaciones católicas opuestas a esa ley que hagan lo mismo, lo cual divide la coalición que parecía agrupar a colectivos del mundo de la educación, a la jerarquía católica y al PP. Y es que el presidente del Episcopado habría constatado que para lograr un acuerdo duradero y positivo sobre la enseñanza lo mejor es el diálogo y lo peor, el encaramiento. Al ahorrar Blázquez el espíritu de la Transición, aparece como modelo eclesial, con su pitillo y su ronca voz evangélica, monseñor Tarancón, aquel demócrata de los años hacia la democracia.

La Iglesia católica es el referente religioso de la trascendencia para sus adeptos, que forman un relevante colectivo social en este país. Este hecho incuestionable suscita un gran pudor en quienes estamos de un modo u otro en el territorio de la comunicación ya que parecería conveniente que el terreno personalísimo de las creencias debería mantenerse al margen de los debates ideológicos, de aquellas polémicas que, vinculadas a intereses concretos, constituyen una versión civilizada de la lucha por el poder. Sin embargo, ese respeto intuitivo que a algunos agnósticos nos provoca el hecho religioso se estrella ante la evidencia de que quienes gestionan esa fe la utilizan con fines partidarios.

Por dos veces, desde el 14 de marzo de 2004, hemos visto a los obispos en la calle, alentando la oposición al Gobierno. A un Ejecutivo de izquierdas, pero que se limita de momento a cumplir, dentro de los márgenes constitucionales, el programa que exhibió ante los electores. Y esta súbita alineación de la jerarquía católica española con posiciones claramente conservadoras está provocando en un sector de la opinión pública reacciones que no serán inocuas. Algunos demócratas estamos ya lamentando que, por una premura explicable en su momento, la débil UCD estableciera en 1979 un concordato con la Santa Sede que resulta difícilmente conciliable con la Constitución.

La Constitución no es laica ni mucho menos laicista. Pero es difícil sostener que los artículos 16 y 27 amparan la existencia en la escuela pública de una asignatura de religión católica evaluable y computable, o la pervivencia de una cuantiosa partida presupuestaria con la que se sostiene la curia. Si de lo que se trata es de revisar el tono del viejo sistema de relaciones Iglesia-Estado surgido de la Transición, habrá que reconsiderar también todos los aspectos prosaicos del mismo. Quienes creemos que un régimen político ha de servir a la libertad personal por la vía de la racionalidad no estamos dispuestos a consentir pasivamente que aquella quede mediada por dogmas tan respetables como opinables, provenientes de un universo religioso plagado de sugerencias tenebristas. Y tampoco parecería lógico que si una confesión doctrinal decide tomar partido, en el sentido político de la expresión, se vea libre de la controversia que tal alineación merece. Por decirlo más claro, la Iglesia tiene que optar entre permanecer como referente de superioridad moral, al margen de la simple lucha partidaria, o involucrarse de hoz y coze en ella. En este último supuesto, deberá resignarse a la lógica de cada situación. Si acepta convertirse en aliada de una opción partidaria, poniendo en el empeño no sólo el aparato argumental sino la plena beligerancia de unos medios de comunicación propios que han decidido bregar en el territorio más sucio de la lucha política, tendrá que aceptar todas las consecuencias.

No es admisible que hayamos de seguir entremezclando inapropiamente la fe y la política. Esto produce ya un desquiciado cansancio en muchos de nosotros.



ÁLVARO SÁNCHEZ

CARTAS AL DIRECTOR

Justicia

En demasiadas ocasiones, leemos titulares y escuchamos declaraciones que resultarían absolutamente incomprensibles si se produjeran en cualquier otra parte de Europa, pero que aquí se dicen con toda normalidad, como si no pasara nada. Nos referimos a muchas de las declaraciones que se hacen en torno al juicio por el sumario 18/98. Al margen de la legítima interpretación que cada cual pueda hacer de este sumario, en lo que todos deberíamos coincidir es en la necesidad de que se mantenga la independencia judicial y en que se haga justicia. Ni más ni menos. Sin embargo, estamos escuchando voces que ya condenan a todas esas personas y voces que reclaman su libertad por aseverar su inocencia. Es preocupante que se esté tratando de condicionar la aplicación de la Justicia. Podemos pensar que es un sumario nefasto o todo lo contrario, pero que se hagan retorcidas interpretaciones políticas del sumario para tratar de condicionarlo, flaco favor hace a la Justicia.

Lo más asombroso es que, encima, haya personas que pidan –incluso lo hacen públicamente, sin ningún pudor– que se anule el sumario porque es un ataque al proceso de paz. ¿A qué proceso de paz se referirán? Aquí, hay lo que hay y lo que tenemos que demandar es Justicia y la Justicia debe seguir su curso, al margen de las expectativas políticas del momento. La paz está en el tejado de quienes aún tienen las pistolas.

Isabel Urquijo
Gesto por la paz, Bilbao

Apertura de Gaza

La apertura del puesto fronterizo de Rafah da un soplo de aire fresco a la ahogada economía palestina, que hasta ahora ha sido víctima de los tristes acontecimientos que ha vivido la zona como consecuencia de la Segunda Intifada. El progreso económico y social es la mejor herramienta posible para luchar contra el fundamentalismo y el odio irracional. El orgullo flagelado de un pueblo junto con su desbordado estatus de pobreza conducen a la radicalización de gran parte de la juventud palestina. Las nuevas elecciones convocadas en Israel seguramente traerán consigo una victoria de los partidos centristas o de izquier-

Las cartas no deberán superar las quince líneas mecanografiadas (800 caracteres) y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección y número de teléfono del remitente. EL CORREO se reserva el derecho a extractarlas. Dirección de correo electrónico: cartas.ec@diario-elcorreo.es

da, como Responsabilidad Nacional, del actual primer ministro, y el Partido Laborista del líder sindical Perez. Estas gotas de esperanza, unidas a una clara voluntad y visión de Estado, pueden aportar el condimento necesario para que se acuerde un definitivo tratado de paz.

Gaza fue evacuado debido a la escasez de colonos y la sobreproducción que tiene este territorio, lo que originaba una situación insostenible y poco rentable. En un futuro no muy lejano, y ateniéndonos al crecimiento demográfico palestino, la ocupación de todo Cisjordania será igualmente contraproducente en un equilibrio de intereses. Si por algo se caracteriza el pueblo judío es por su pragmatismo y tesón en su empeño de seguir adelante, de adaptarse y progresar incluso en las situaciones más adversas. Estoy plenamente convencido de que en un corto plazo de tiempo esta racionalidad se evidenciará de nuevo en los líderes israelíes.

Jorge Ipiña Pando
Bilbao

Todos los crímenes

Se juzgaron los crímenes nazis en Nuremberg hace ahora 60 años y el mundo entero conoció su barbarie. Buena es la memoria histórica para evitar las desvergüenzas contra la Humanidad. Ha habido otros crímenes horrendos en Europa Oriental a manos de otra dictadura, la ‘dictadura del proletariado’ o comunista, que todavía no han sido juzgados de manera adecuada. Es preciso que los crímenes de estas dictaduras, que se desentendieron en territorio europeo hasta 1989 y llevaron a tantos pueblos a la ruina, afloren en la conciencia mundial, para que no se repita la gravedad y amplitud de las violaciones de los derechos humanos todavía en vigor en las dictaduras comunistas de Cuba, China y Corea del Norte. Mientras los crímenes del comunismo no sean juzgados con mayor amplitud, como lo fueron los del nazismo en Nuremberg, siempre será real el peligro de su renacimiento.

María García Pérez
Valladolid

ANTÓN

